Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002645-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a medidas que afectan a los jóvenes de Castilla y León en relación con el patrimonio natural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

CVE: BOCCL-10-006185

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2485
10/03/2020 12:25:50

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas y cuáles han sido medidas que afectan a los jóvenes de Castilla y León en relación con las actividades que hayan permitido el conocimiento, valoración del patrimonio natural como seña de identidad de esta Comunidad, fuente de relación de la población con su entorno y el desarrollo de actividades que hayan contribuido a lograr un uso sostenible de los recursos naturales y del paisaje a través de la participación consciente de los jóvenes en la gestión del medio en los últimos 10 años? Segregar la respuesta por el año de la realización, el objeto de las medidas implementadas y el coste de las mismas.

Valladolid a 09 de marzo de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Sergio Iglesias Herrera,

CVE: BOCCL-10-006185

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864